



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 08:16 ocho horas con dieciséis  
2 minutos del día viernes catorce de febrero de dos mil veinte en la Sala D, ubicada  
3 en el quinto piso en la Sede Sur del Campus Celaya-Salvatierra, con domicilio en  
4 avenida Ingeniero Javier Barros Sierra número dos cientos uno, esquina avenida  
5 Baja California, Ejido Santa María del Refugio, Celaya, Guanajuato, se reunieron  
6 los miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la  
7 Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Primera Sesión**  
8 **Ordinaria** (CUCCS2020-O1) en primera convocatoria, encontrándose reunidas las  
9 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: en ausencia de la  
10 doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra  
11 y presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno; el doctor Rafael Alejandro  
12 Veloz García, Secretario Académico y Secretario de este Órgano de Gobierno; Ana  
13 Karen Ayala Camarena, estudiante de la División de Ciencias de la Salud e  
14 Ingenierías; doctor Vicente Beltrán Campos y doctora Isaura Arreguín Arreguín,  
15 Director y representante suplente de los profesores del Departamento de  
16 Enfermería Clínica; maestra María del Rosario Tolentino Ferrel y doctor José  
17 Manuel Herrera Paredes, Directora y profesor titular del Departamento de  
18 Enfermería y Obstetricia; doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, profesor titular  
19 del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez Haros,  
20 Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Rocío Rosas  
21 Vargas y doctora Marilú León Andrade, Directora y profesora titular de los  
22 profesores del Departamento de Estudios Sociales; doctor José Enrique Luna  
23 Correa y doctor Rafael Espinosa Mosqueda Director y profesor suplente del  
24 Departamento de Finanzas y Administración.

25 Preside la sesión el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico y  
26 Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno, de conformidad al artículo: 23,  
27 25 párrafos primero y tercero y 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de  
28 Guanajuato; 17 fracción II, 22 segundo párrafo, 78 primer párrafo, 83 fracción III del  
29 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.



30 Derivado de lo anterior es conducente elegir dentro de los presentes a quien funja  
31 como secretario de esta Primera Sesión Ordinaria de acuerdo con lo ordenado en  
32 el artículo: 23 y 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 15, 17  
33 fracción II y 22 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
34 Guanajuato.

35 Por lo que, bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del  
36 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se elige como candidato al  
37 doctor José Enrique Luna Correa, quien con doce votos del total de los integrantes  
38 presentes es nombrado como Secretario, quien para los efectos de esta Primera  
39 Sesión Ordinaria fungirá como tal, de conformidad a lo ordenado en el artículo 15  
40 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, conservando voz y voto  
41 como causal de excepción y en la presente sesión estará investido de fe pública y  
42 es el encargado de levantar el acta correspondiente, así como los acuerdos  
43 adoptados y realizar el pase de lista de los presentes, dentro de esta Primera Sesión  
44 Ordinaria del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad  
45 de Guanajuato.

46 Se designa como única **escrutadora** a la maestra María del Rosario Tolentino  
47 Ferrel, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, conforme a lo  
48 ordenado en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
49 quien deberá informar al Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno de la  
50 existencia o inexistencia de quórum de la presente sesión para efecto de garantizar  
51 la validez o no de los acuerdos.

52 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo  
53 dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
54 el Presidente del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, previo pase  
55 de lista de asistencia verificada por el Secretario electo de este Órgano Colegiado  
56 de Gobierno, dio fe de la **presencia de 12 doce de un total de veinte 20** integrantes  
57 del total de este Consejo Universitario de Campus, por lo que, quien preside este



58 Órgano Colegiado de Gobierno **declara la existencia de quórum legal** de  
59 asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad más uno, del total  
60 de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, instalándose  
61 válidamente la **Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-01)**, del Consejo  
62 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato  
63 convocada legalmente en primera convocatoria y de conformidad a lo establecido  
64 en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26  
65 fracción III, VI y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2,  
66 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 23, 24 primer párrafo,  
67 26, 27 primer, segundo y tercer párrafo, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la  
68 Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente orden del día:

- 69 1. Lista de presentes.
- 70 2. Declaración del quórum legal.
- 71 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 72 4. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: cuarta sesión  
73 ordinaria (CUCCS2019-O4), novena sesión extraordinaria (CUCCS2019-  
74 E9), primera sesión extraordinaria (CUCCS2020-E1), segunda sesión  
75 extraordinaria (CUCCS2020-E2), tercera sesión extraordinaria  
76 (CUCCS2020-E3), con fundamento en lo dispuesto por el Art. 41 del Estatuto  
77 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 78 5. Seguimiento de Acuerdos.
- 79 6. Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del  
80 Campus, sobre las labores realizadas en el período comprendido del 1° de  
81 noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020, con fundamento en lo establecido  
82 por el Artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de  
83 Guanajuato.
- 84 7. Asuntos Generales.

85 Siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos, la escrutadora manifiesta que  
86 se integra a la sesión del pleno la doctora Miriam Reyes Tovar, Directora del



87 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, contando en este  
88 momento con un quórum de 13 trece integrantes.

89 **III.-**Acto seguido se rindió Honores al Estandarte Universitario.

90 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los  
91 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y para  
92 efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad,  
93 libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone los  
94 artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y toda vez  
95 que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano Colegiado de Gobierno  
96 correspondiente, quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar lo  
97 que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este Órgano  
98 Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario de Campus, se abre el registro de  
99 intervenciones, procediéndose al desahogo de las mismas, de conformidad a lo  
100 ordenado en el artículo 36 del Estatuto en cita, dando paso a la discusión del punto  
101 cuatro **IV** listado en la orden del día. Análisis y en su caso aprobación de las actas  
102 referidas en el punto cuatro de la orden del día correspondientes al Consejo  
103 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,  
104 como lo ordena el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
105 Guanajuato.

106 Siendo las 08:27 ocho horas con veintisiete minutos, manifiesta la escrutadora que,  
107 durante la ejecución de los honores al estandarte universitario se integró al pleno la  
108 doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias  
109 de la Salud e Ingenierías, de lo que doy fe en carácter de secretario, que en este  
110 momento el pleno se integra con un quórum de 14 catorce integrantes.

111 Se proporciona un tiempo razonable, en el cual los miembros de este Consejo  
112 Universitario de Campus revisan las actas de manera particular.

113 Una vez finalizado el tiempo proporcionado, el doctor Rafael Alejandro Veloz García  
114 quien preside la sesión, menciona que se dará inicio al análisis conforme con el



115 punto número cuatro del orden del día, en el cual se comenzará la revisión del acta  
116 de la Cuarta Sesión Ordinaria llevada a cabo el veinticinco de noviembre del dos mil  
117 diecinueve, analizándola bajo el procedimiento de tres rondas, por lo que, a las 8:45  
118 horas del catorce de febrero de dos mil veinte se abre el registro de intervenciones,  
119 procediéndose al desahogo de las mismas, de conformidad a lo ordenado en el  
120 artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

121 Preguntando a los miembros ¿Quién desea participar en la primera ronda? pidiendo  
122 lo manifiesten levantando la mano. Con lo cual se realiza el registro de la  
123 participación con el siguiente orden: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval y  
124 la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel.

125 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval manifiesta que “...*en la página 96*  
126 *habla de designación como escrutadores en plural, pero hay únicamente un*  
127 *escrutador en esa sesión y fue el doctor José Enrique Luna Correa...*”.

128 Hace una intervención la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel en la cual  
129 precisa que “*es página 5 columna 96, no página 96*”.

130 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval realiza la corrección en la cual  
131 señala que “*es la línea 96 a la que se refiere*”. La maestra María del Rosario  
132 Tolentino Ferrel comenta que “*también se va a la línea 98 y que sigue hablando en*  
133 *plural*”.

134 Una vez concluida la participación de la doctora Silvia del Carmen Delgado  
135 Sandoval, se le pregunta ¿si tiene alguna otra observación?, a lo que manifiesta  
136 que no.

137 Siguiendo el orden de participación, se le da el uso de la voz a la maestra María del  
138 Rosario Tolentino Ferrel, la maestra agrega que “...*en la en la página 9 línea 181,*  
139 *183, 184 y 187 igual, recursar la UDA, se tendría que poner Unidad de Aprendizaje,*  
140 *completo ya que se había acordado de que se ponía completo el nombre de las*  
141 *Unidades de Aprendizaje...*”.



142 Menciona que, *"...en esa misma página, en la línea 192 la redacción dice: Y*  
143 *tomando en consideración que la estudiante dice labora en el ámbito de la*  
144 *competencia al que pertenece"* y vuelve a después a decir *"y en consideración de*  
145 *todos estos factores"*, en el cual se estaba hablando eso de los factores porque ya  
146 *se había puesto que está en consideración y vuelve a aparecer en la siguiente línea*  
147 *en la página 10, línea 196 UDA..."*.

148 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval manifiesta que *"...quiere hacer una*  
149 *corrección, manifestando que la estudiante no labora en el ámbito de su*  
150 *competencia, la estudiante está cursando enfermería y el contrato que le dieron en*  
151 *el hospital comunitario, era no recuerdo con precisión si de intendencia o de*  
152 *responsable de laboratorio, no es el ámbito de su competencia..."*.

153 A lo cual la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel complementa diciendo que  
154 *"...pareciera que sí, porque es una institución de salud, sin embargo, considera que*  
155 *lo correcto es que no desempeña las funciones de su competencia, más bien el*  
156 *perfil no es de su competencia, lo que está desempeñando...si yo también de eso*  
157 *me acordaba"*.

158 El doctor Rafael Alejandro Veloz García pregunta a la maestra María del Rosario  
159 Tolentino Ferrel ¿si tiene alguna otra observación? a lo cual la maestra Tolentino le  
160 responde que por su parte es todo.

161 Una vez concluida la primera ronda de intervención el doctor Rafael Alejandro Veloz  
162 García, abre una segunda ronda de intervención para todos aquellos miembros del  
163 Consejo Universitario de Campus que deseen intervenir, les solicita lo manifiesten  
164 levantando la mano. Con lo cual se realiza el registro de la participación con el  
165 siguiente orden: doctora Marilú León Andrade y el doctor Vicente Beltrán Campos.

166 La doctora Marilú León Andrade en su intervención señala que *"...en la página 8 en*  
167 *la línea 168, la palabra pública lleva acento..."*. Y al no tener otra observación se da  
168 el uso de la voz al doctor Vicente Beltrán Campos.



169 El doctor Vicente Beltrán Campos, menciona que “...en la página 145, hace una  
170 corrección precisando que es en la página 7, línea 145, después de punto seis falta  
171 un punto, para que siga con mayúscula y la misma situación en la página 11, línea  
172 224 y 227. Posteriormente en la línea 268, en la página 13, esta siete con número  
173 y siete con letra, al punto 7 siete. En la línea 273, dice el día 10 diez y en la página  
174 14 viene 283, punto 8 ocho...”.

175 El doctor el doctor Rafael Alejandro Veloz García hace uso de la voz y les menciona  
176 a los miembros del Consejo Universitario de Campus, que en algunos se debe de  
177 repetir tanto el nombre como la letra, pero se tiene que homogenizar el documento.

178 Interviniendo la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval –“pero si fuera así  
179 tendría que ir entre paréntesis, le falta 7 en letra falta 7 en número, en letra, o sea  
180 en el acuerdo dos 2, trece 13, después de la letra, no hay una homogeneidad, si  
181 tuviera que repetirse el número le faltaría entonces allá...”.

182 A lo cual el doctor Vicente Beltrán Campos, menciona que “ pero si fuera así tendría  
183 que ser en paréntesis...”

184 El doctor el doctor Rafael Alejandro Veloz García manifiesta que se debe de  
185 homogeneizar ese punto, dirigiéndose al doctor Vicente Beltrán Campos le pregunta  
186 ¿si tiene alguna otra observación? en respuesta el doctor Vicente Beltrán Campos  
187 dice que no.

188 Prosiguiendo con el procedimiento el doctor el doctor Rafael Alejandro Veloz García,  
189 abre una tercera y última ronda de intervención para todos aquellos miembros que  
190 quieran hacer una participación les solicita lo hagan manifestando, levantando la  
191 mano. El registro de participación quedo con el siguiente orden: maestra María del  
192 Rosario Tolentino Ferrel.

193 Cede el uso de la voz a la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel indica que  
194 “...las apreciaciones que se han hecho y las observaciones más que nada, tienen  
195 que ver con el uso de algunas palabras, por ejemplo que, en el texto, percibe quórum



196 *con acento, quórum sin acento, cosas así, precisando que quórum en inglés no lleva*  
197 *acento, pero redactado en textos en español si lleva..”. Agrega la doctora Silvia del*  
198 *Carmen Delgado Sandoval que,” en latín”. A lo que menciona que, “... sólo son*  
199 *detallitos nada más de forma, mientras el fondo es lo más importante...”.*

200 Una vez concluida las tres rondas de participación, el doctor Rafael Alejandro Veloz  
201 García menciona a los miembros del Consejo Universitario de Campus, si están de  
202 acuerdo en que se apruebe el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria con las salvedades  
203 que se acaban de mencionar, refiriendo que quién este a favor lo manifieste  
204 levantando la mano, de conformidad a lo ordenado en el artículo 37 del Estatuto  
205 Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Por lo que, los integrantes del pleno  
206 levantan la mano y la escrutadora, informa al Secretario del Órgano Colegiado de  
207 Gobierno que se aprueba por el conteo de la escrutadora con catorce votos de los  
208 catorce presentes “*unanimidad de votos*”

209 Acto seguido, el Presidente, doctor Rafael Alejandro Veloz García, abre la primera  
210 ronda de intervenciones bajo el procedimiento de tres rondas para la revisión del  
211 acta de la Novena Sesión Extraordinaria de este Consejo celebrada el dos de  
212 diciembre del dos mil diecinueve, con ello pide a todos los miembros del Consejo  
213 Universitario de Campus, que quieran manifestar su opinión lo hagan levantando la  
214 mano. El orden de participación es el siguiente: doctor Vicente Beltrán Campos y la  
215 doctora Miriam Reyes Tovar.

216 Comienza su intervención el doctor Vicente Beltrán Campos en la cual comenta que  
217 “...*en el acta hay inconsistencia en cómo se escribe Órgano Colegiado, Órgano de*  
218 *Gobierno, ya que se ponen con mayúscula, en la línea 30 de la página 2, Órgano*  
219 *Colegiado esta con minúscula, de igual manera en la línea 50, de la página 3, y*  
220 *Órgano Académico Colegiado, con minúscula en la línea 61, también en la línea 72,*  
221 *Órgano de Gobierno, va con mayúscula entonces ¿se tiene que homogenizar o así*  
222 *es correcto?...”.*



223 El doctor Rafael Alejandro Veloz García pregunta al doctor Vicente Beltrán Campos  
224 ¿Si tiene alguna otra observación? Al no tener ninguna observación adicional, se  
225 cede el uso de la voz a la doctora Miriam Reyes Tovar.

226 En la intervención de la doctora Miriam Reyes Tovar, *“...señala que es cuestión de*  
227 *redacción en la línea 49, de igual manera que en el acta anterior, se designa al*  
228 *escrutador, y en la línea 49, dice quien deberán, se debe de corregir el quien deberá*  
229 *omitiendo la n, señala también que deberá ir con mayúsculas Órganos*  
230 *Colegiados,,,”.*

231 Al no tener otra observación, se agota la primera ronda de intervenciones, a lo que  
232 el doctor el doctor Rafael Alejandro Veloz García abre una segunda ronda de  
233 intervenciones para que quien desee manifestar alguna observación lo haga  
234 levantando la mano. El orden de intervenciones es el siguiente: doctor José Manuel  
235 Herrera Paredes, la estudiante Ana Karen Ayala Camarena.

236 El doctor José Manuel Herrera Paredes menciona que *“...en la línea 50, igual que*  
237 *la observación realizada por la maestra Tolentino, sobre la palabra quórum con*  
238 *acento. Precisa que tiene una duda al respecto a los párrafos del inicio, en cuanto*  
239 *al espaciado, en las líneas 38 a la 39, pero después de la 45 a la 46, hay líneas en*  
240 *blanco...”.* Al no tener otra observación se cede el uso de la palabra a la estudiante  
241 Ana Karen Ayala Camarena.

242 La intervención de la estudiante Ana Karen Ayala Camarena era en el mismo  
243 sentido, *“...observando la palabra quórum de la línea 50...”.* Sin más observaciones  
244 se da por concluida la segunda ronda de participación.

245 Una vez agotando las participaciones, el doctor Rafael Alejandro Veloz García abre  
246 una tercera ronda de intervenciones, solicitando a los miembros que si desean  
247 participar lo manifiesten levantando la mano. Quedando el orden de participación  
248 de la siguiente manera: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval



249 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval menciona que, *“en la línea 27, dice*  
250 *que “se cuenta con la presencia de 11 de 20 integrantes del Consejo”, pero en el*  
251 *acuerdo en la línea 94, menciona que “...el acuerdo es aprobado en segunda*  
252 *convocatoria”, o más bien ¿se refiriéndose a que el acuerdo del 29 de noviembre*  
253 *fue celebrado en segunda convocatoria?, porque entonces le faltaría una coma para*  
254 *que tenga sentido y se entienda, si la segunda convocatoria fue referente a la sesión*  
255 *del 29 de noviembre o a la segunda convocatoria de la sesión del 02 de*  
256 *diciembre?...”*

257 El doctor Rafael Alejandro Veloz García solicita a la doctora Silvia del Carmen  
258 Delgado Sandoval, vuelva a realizar su planteamiento, a lo que ella responde que  
259 lo hará a la inversa.

260 Mencionando que *“...en la página 94, dice el acuerdo uno de la novena*  
261 *extraordinaria, el pleno del Consejo Universitario del Campus acordó por*  
262 *unanimidad de votos aprobar el dictamen emitido el 29 de diciembre en la segunda*  
263 *sesión celebrada en segunda convocatoria. ¿en la segunda sesión celebrada en la*  
264 *segunda convocatoria se refiere ¿A que la sesión del 29 de noviembre fue en*  
265 *segunda convocatoria o la presente sesión del 02 de diciembre fue en segunda*  
266 *convocatoria?...”*.

267 A lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz García manifiesta que si se trata de  
268 redacción y es el 29 de noviembre a lo que hace referencia. La doctora Silvia del  
269 Carmen Delgado Sandoval señala que *“...a lo mejor le faltaría una coma para que*  
270 *se entienda que fue la comisión especial la que tuvo que sesionar en segunda*  
271 *convocatoria...en la página 6 en el 115 sobra un guion, en la línea 115 dice, bueno,*  
272 *termina la fecha y luego dice punto y guion ¿si es pertinente que vaya el guion o*  
273 *solamente o tendría que terminar el párrafo con un punto, yo creo que más bien*  
274 *¿tendría que quitarse no?. Omitir el guion, muchas gracias”*.

275 Sin más observaciones se tiene por agotada la tercera y última ronda de  
276 participaciones referentes a esa acta, a lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz



277 García menciona que, ya que no son cosas de fondo, más bien de forma, les  
278 pregunta a los miembros del Consejo Universitario de Campus ¿si están de acuerdo  
279 en que se apruebe esta acta salvo con las correcciones que se requieren hacer? En  
280 caso de estar a favor, les solicita manifestándolo, levantando la mano.

281 Ante lo cual los integrantes del pleno levantan la mano, manifestando la escrutadora  
282 al Secretario del Órgano Colegiado de Gobierno que, *“se aprueba por unanimidad  
283 de votos 14 catorce de 20 veinte”*

284 A continuación, el doctor Rafael Alejandro Veloz García, menciona que, siguiendo  
285 el orden, se pasará a la revisión del acta de la Primera Sesión Extraordinaria,  
286 celebrada el veintiuno de enero de dos mil veinte, por lo cual se abre el registro de  
287 las intervenciones bajo el procedimiento de tres rondas para todos aquellos que  
288 deseen hacer su aportación, les solicita lo manifiesten levantando la mano.  
289 Quedando el orden de participación de la siguiente manera: doctora Isaura Arreguin  
290 Arreguin, doctor Rafael Espinosa Mosqueda, doctora Silvia del Carmen Delgado  
291 Sandoval y por último el doctor Vicente Beltrán Campos.

292 Acto seguido manifiesta la escrutadora que otra vez se ha modificado el quórum de  
293 asistencia, siendo en este momento de 16 dieciséis integrantes.

294 Haciendo uso de la voz, la doctora Isaura Arreguin Arreguin manifiesta que *“...en la  
295 página 3, en la línea 54, especifica campus de los eventos acontecidos los cuales  
296 se derivó los acuerdos adoptados, lo cual le parecen son cuestiones de redacción.  
297 De igual manera son situaciones de forma, en la misma página en la línea 63, “toma  
298 la voz la la doctora Graciela” precisando que es redacción, porque no toma la voz  
299 sino hace uso de la voz o la opinión o algo así. En la siguiente página, página 4, en  
300 la línea 66, dice “lapso de 3 días se deben de manifestar”, cuando debería de decir  
301 se deben manifestar y se elimina la palabra de. En la línea 71, dice “por lo que se  
302 abre” ese enlace no se utiliza en el punto y aparte, sino solamente en el punto y  
303 seguido, así que se tendría que cambiar la redacción, tal vez iniciando con acto  
304 seguido se abre el registro. Manifestando que son situaciones de forma*



305 *solamente...*". Al no tener otra observación se cede el uso de la voz al doctor Rafael  
306 Espinosa Mosqueda.

307 En la intervención del doctor Rafael Espinosa Mosqueda, manifiesta que "...en la  
308 *página 3, línea 44, asignan como escrutadores al doctor Vicente Beltrán Campos y*  
309 *allí se debe de cambiar a singular...*". El doctor Rafael Alejandro Veloz García  
310 pregunta al doctor ¿si tiene otra observación? a lo que le responde que no.

311 Siguiendo el orden de participación, se cede el uso de la voz a la doctora Silvia del  
312 Carmen Delgado Sandoval, la cual señala que "...en la *página 4, línea 79, dice*  
313 *quedando de la siguiente manera 12 votos, entonces allí también faltaría poner entre*  
314 *paréntesis el número 12 y en esa misma línea se repite la palabra sumarse, de los*  
315 *presentes sumarse votación sumarse al acuerdo...*".

316 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval continua manifestando "...en la en  
317 *la página 95 en el acuerdo, a lo que el doctor José Enrique Luna Correa le corrige*  
318 *diciéndole que más bien es en la línea 95. La doctora Silvia del Carmen Delgado*  
319 *Sandoval reformula su dicho precisando que en la línea 95, en el acuerdo dice por*  
320 *unanimidad de 12 votos, allí le faltaría el número, pero además en la página 30,*  
321 *corrige, en la línea 30 nos dice que el quórum fue de 13 de 20 integrante ,¿cómo*  
322 *puede haber unanimidad con 12 votos?. Ahí tendría que ser mayoría o decir en*  
323 *algún lado que se ajustó el quórum y se salió. No se puede utilizar la palabra*  
324 *unanimidad si en el quórum se registraron 13, y entonces si ese acuerdo ya estuvo*  
325 *publicado se tendrá que hacer una adenda...*".

326 El doctor Rafael Alejandro Veloz García le pregunta que ¿si tiene otra observación?  
327 a lo que ella responde "*no, ninguna. Muchas gracias*"

328 Continuando con el orden de participación, el doctor Vicente Beltrán Campos  
329 menciona que, "...en el *apellido de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar,*  
330 *no lleva acento, desconociendo si así se encuentra en su acta de nacimiento o*  
331 *porque ahora ya no son falta de ortografía y no se lo ponen. En cuanto a la línea 26,*  
332 *de la página 2, después de quórum, tienen con punto y seguido, siguiendo con*



333 *fundamento no dispuesto, sin embargo, en la línea 51, aquí el subtítulo esta con*  
334 *punto y aparte sugiriendo modificar eso.*

335 Menciona que “*en la página 2, línea 49, falta el punto final*”, a lo que la doctora Silvia  
336 del Carmen Delgado Sandoval señala que “*es en la línea 43*”. Sin más  
337 observaciones se da por concluida la primera ronda de intervenciones.

338 Acto seguido el doctor Rafael Alejandro Veloz García, manifiesta que, una vez  
339 concluida la primera ronda de discusión, y si no ha sido lo suficientemente discutido  
340 el punto, les solicita a todos los miembros del Consejo Universitario de Campus,  
341 que aquellos que quieran expresar sus opiniones en una segunda ronda les pido lo  
342 manifiesten levantando la mano. Quedando el orden de participación de la siguiente  
343 manera: la estudiante Ana Karen Ayala Camarena y la doctora Isaura Arreguín  
344 Arreguín.

345 La estudiante Ana Karen Ayala Camarena manifiesta que “*...más que observación*  
346 *es una duda, en la página 4, línea 82, la palabra convenio esta con mayúsculas, a*  
347 *lo cual pregunta ¿si va con mayúsculas? Precisando que se repite lo mismo en la*  
348 *línea 98, página 5. Otra observación es en la página 1, línea 10, Órgano Colegiado*  
349 *¿si va con minúscula?, también lo mismo de Órgano Colegiado se repite en la*  
350 *página 3 línea 52”.*

351 El doctor Rafael Alejandro Veloz García señala que, si se repiten, al día siguiente  
352 se levantarán las primeras observaciones generales para las actas, que los  
353 miembros del Consejo Universitario de Campus hicieron, tanto de letras  
354 mayúsculas, minúsculas y del uso de algunos números, número y letra. Con esto le  
355 pregunta a la estudiante Ana Karen Ayala Camarena ¿alguna otra observación? a  
356 lo que ella responde que no.

357 Se cede el uso de la voz a la doctora Isaura Arreguín Arreguin, a lo cual la doctora  
358 manifiesta que “*...en realidad no es observación, pero es la inquietud de lo que ya*  
359 *había manifestado el doctor José Manuel Herrera Paredes, sobre varias líneas*  
360 *dejan espacio y en algunas ocasiones de que inmediato se inicia con punto y aparte*



361 *en la siguiente línea inmediatamente, entonces no hay uniformidad en el documento*  
362 *con esos espacios en blanco y también lo presentan, esta acta...*”.

363 Siendo todas las observaciones, se agota la segunda ronda de discusión, con lo  
364 cual el doctor Rafael Alejandro Veloz García, manifiesta a los miembros del Consejo  
365 Universitario de Campus, si consideran que aún hay situaciones por las cuales  
366 discutir o hacer observaciones, les solicita a todos aquellos que deseen participar  
367 en una tercera ronda de intervención lo hagan manifestando, levantando la mano.  
368 El orden de participación es el siguiente: doctora Miriam Reyes Tovar, la estudiante  
369 Ana Karen Ayala Camarena.

370 La doctora Miriam Reyes Tovar precisa que “...*también es una duda en alusión al*  
371 *comentario que hacía la estudiante Ana Karen Ayala Camarena, sobre la palabra*  
372 *convenio con mayúscula en la página 4, línea 82, señalando que su duda es sobre*  
373 *todo para que se pueda entender el uso de mayúscula y minúscula, pregunta ¿este*  
374 *convenio es una alusión al Compromiso asumido a través del Comunicado*  
375 *Institucional? porque, en ese caso, si debe de ir con mayúsculas, pero debería estar*  
376 *aludido en algún espacio para que pudiese entenderse el uso de la mayúscula y la*  
377 *referencia del convenio, es una duda que tengo y pues haber que pudiera ayudar*  
378 *aquí*”

379 *A lo que manifiesta “podría ser referente, a las demandas contenidas en el convenio*  
380 *citado de acuerdo, al o con base en el Acuerdo de Seguimiento Integral del*  
381 *compromiso asumido mediante comunicado institucional, en los términos señalados*  
382 *o publicados en el artículo universitario, tal vez allí hacer un poco la precisión...*”.

383 El doctor Rafael Alejandro Veloz García le comenta que se tendría que revisar  
384 desde la línea 67, para hacer las correcciones, posteriormente le pregunta a la  
385 doctora Miriam Reyes Tovar si tiene alguna otra observación a lo que la doctora le  
386 responde que no, que por su parte es todo.

387 Conforme al orden de participaciones se cede el uso de la voz a la estudiante Ana  
388 Karen Ayala Camarena, manifiesta que “...*pude notar que en la línea 114, de la*



389 *página 6, menciona en el párrafo que dice el suscrito doctor Rafael, al final del*  
390 *párrafo menciona doy fe, pero en algunas actas se ponen doy fe, en otras no, y*  
391 *también hace falta el certifica...”.*

392 A lo que la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval menciona que “...eso es  
393 *redundancia;...*” el doctor Rafael Alejandro Veloz García señala que, sin más, eso  
394 del doy fe se retira y luego se pone certifica, ya está hasta abajo de ese doy fe.

395 La estudiante Ana Karen Ayala Camarena manifiesta que, “...*de hecho, ese doy fe,*  
396 *se repite en algunas actas, se coloca en el párrafo del suscrito y también en el*  
397 *párrafo de certifica, pero en algunas otras no está...”.* Conforme a esto la doctora  
398 Silvia del Carmen Delgado Sandoval manifiesta “...*¿me permitan realizar un*  
399 *comentario. Estoy buscando las actas del Consejo General Universitario y*  
400 *realmente si debe de ir el doy fe, porque de acuerdo a las funciones del Secretario*  
401 *del Órgano es quien está dotado de fe pública entonces por eso tiene de terminar*  
402 *con el doy fe, no se debería de omitir...”.*

403 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel comenta que “...*no, el doctor dijo*  
404 *que, el da fe y certifica ...”* el doctor Rafael Alejandro Veloz García, menciona que  
405 ya hizo la anotación para que se homogenicen todas las actas, posteriormente le  
406 pregunta a la estudiante Ana Karen Ayala Camarena, ella manifiesta “*¿entonces el*  
407 *error sería en las actas donde no está al final?”* si tiene alguna otra observación  
408 respondiendo que no, es todo, sin embargo agrega “*también falta el punto final”*

409 Agotándose las tres rondas de intervención el doctor Rafael Alejandro Veloz García  
410 menciona que considera que las observaciones fueron más de forma que de fondo,  
411 a lo que la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval intervino aclarando que  
412 “...*una de las observaciones involucra un acuerdo y tiene que ver con su*  
413 *aprobación, no sé si hasta que no se verifique que fue ¿sí, realmente fue unanimidad*  
414 *o mayoría?...”.*

415 El doctor Rafael Alejandro Veloz García manifiesta que sí, que se tiene que revisar  
416 primero eso, entonces será necesario posponer la aprobación hasta verificar el



417 número de miembros que están involucrados, esto como lo comenta la doctora  
418 Silvia del Carmen Delgado Sandoval, *“...es un acuerdo tiene que revisarse con*  
419 *sumo cuidado...”*, el Presidente manifiesta *“...entonces la votación sería en ese*  
420 *sentido de posponer la aprobación de esta última acta hasta que no sea verificado*  
421 *el número de miembros u homogenizado en todo el documento...”*, continua el  
422 Presidente, entonces los miembros que estén de acuerdo a que se posponga esta  
423 aprobación por favor lo tiendan a manifestar levantando la mano.

424 La escrutadora, informa al Secretario del Órgano Colegiado de Gobierno que se  
425 aprueba por unanimidad de 16 dieciséis votos de los 16 dieciséis integrantes  
426 presentes del quórum de un total de 20 veinte, es decir, por unanimidad de votos de  
427 los presentes.

428 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval manifiesta *“...tengo una pregunta*  
429 *ahorita que mencionó la maestra Rosario en calidad de escrutadora ¿qué no el*  
430 *quórum tendría que ser de quince? Y precisamente por eso no salen las cuentas*  
431 *porque usted en calidad de Presidente en este momento tiene voto” responde el*  
432 *Presidente “Ok” Entonces son en realidad quince integrantes con voto y por eso no*  
433 *podría ser una aprobación, si es por unanimidad tendría que ser quince votos...”*

434 La maestra María del Rosario Tolentino manifiesta *“...¿entonces en todos los*  
435 *acuerdos como escrutador pido una disculpa y en todos le agregamos un voto,*  
436 *bueno, supongo que el Presidente está votando también...”* responde el Presidente  
437 *“sí” continua la maestra María del Rosario Tolentino “...bueno en el supuesto que*  
438 *está votando a favor, gracias doctora”.*

439 Al no existir alguna otra observación el doctor Rafael Alejandro Veloz García reitera  
440 que, entonces se pasará a la revisión del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria  
441 celebrada el veintiuno de enero del dos mil veinte, por lo cual se abre la primera  
442 ronda de participación, preguntando a todos aquellos que quieran participar lo  
443 hagan manifestando la mano. El orden de participación es el siguiente: doctor Rafael



444 Espinosa Mosqueda, doctora Isaura Arreguin Arreguin, la estudiante Ana Karen  
445 Ayala Camarena, la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval.

446 Haciendo uso de la voz el doctor Rafael Espinosa Mosqueda manifiesta “...en la  
447 página 8, en la línea 163, dice el director del departamento de ingeniería  
448 agroindustrial, la palabra departamento debe ir con mayúscula, en la línea 165,  
449 también, directora de departamento de estudios culturales, departamento va con  
450 mayúscula, señalando que eso sería su aportación...”.

451 La doctora Isaura Arreguin Arreguin señala que “...en la página 1, en la línea 7, se  
452 habla sobre el objeto de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria, debería de  
453 cambiarse por el propósito o el objetivo. También del uso de mayúsculas, en la línea  
454 10, en la misma página, Órgano Colegiado aparece con minúscula, también en la  
455 línea 52, exactamente lo mismo y hace falta un acento en la palabra...”

456 “...Otra observación en la 71, se conformará también le falta un acento y en la línea  
457 72, dice la comisión, otra vez en minúsculas, siendo estas las de seguridad, allí hay  
458 un dedazo, en la misma página en la línea 80, dice “que los miembros del Consejo  
459 Universitario llevara acabo...” y creo que falta “se llevará a cabo”, quedando de la  
460 siguiente manera integración o quedando integrado de la siguiente manera, en el  
461 mismo 80 y en la página 5, dice en la línea 91, “una vez finalizada la votación por la  
462 comisión de igualdad” o ¿era para la comisión? se dio por iniciada las  
463 intervenciones, es la intervención de los miembros del Consejo Universitario de  
464 Campus para sus propuestas, me parece que allí ya no era, las propuestas ya  
465 estaban y allí se hizo solo la votación y después se votó para la conformación de la  
466 de seguridad, pero está expresando que la Comisión de Igualdad estaba haciendo  
467 propuestas y ellos iban a votar...”

468 “...Está entre la línea 91 y 94 tal vez la redacción, y a mi me quedó la duda como  
469 último comentario en la página 7, en la línea 130, cuando dice que se integran las  
470 Comisiones para el Seguimiento de las Políticas Institucionales y de los Casos de  
471 Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato, no sé si hay que homologar



472 *el mismo término Comisión de Seguridad y Comisión de Igualdad porque aquí ya*  
473 *me habla de dos comisiones. Ponen otro nombre, Comisión para el Seguimiento de*  
474 *las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Genero de la Universidad*  
475 *de Guanajuato, así como la Comisión de Seguridad...”.*

476 A lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz García, precisa que no es la Comisión de  
477 Igualdad, eso se debe de cambiar, es la comisión con todo ese nombre, para el  
478 Seguimiento de las Políticas Institucionales; la doctora Isaura Arreguin Arreguin  
479 señala que “...*hay que homologar todo el mismo nombre a la Comisión, sería todo*  
480 *doctor...*” y al no tener otra observación se cede el uso de la palabra a la estudiante  
481 Ana Karen Ayala Camarena.

482 La estudiante Ana Karen Ayala Camarena menciona que “...*en la línea 61, página*  
483 *3, hace falta un acento en la palabra cedió, luego en la línea 138, página 7,*  
484 *menciona conformado por dos directivos, pero parece que está haciendo referencia*  
485 *a las comisiones entonces debería ser conformadas, y una última observación para*  
486 *no pasarla por alto en la línea 226, página 11, allí hace falta el doy fe...*”.

487 Se cede el uso de la palabra a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, la  
488 cual señala que, “*algunas observaciones ya las había mencionado, la primera era*  
489 *en el mismo sentido, de que si en el acuerdo se está mencionando a la Comisión*  
490 *con su nombre completo, para el Seguimiento de las Políticas Públicas, entonces*  
491 *en todas las menciones previas se tendría que hacer la misma referencia desde la*  
492 *orden del día porque en la línea 40 en la orden del día habla de conformación de*  
493 *Comisión de Seguridad y de la Comisión de Igualdad, entonces ahí lo correcto es*  
494 *que fuera la de Seguimiento. En cuanto a lo plural ya lo mencionó el doctor Rafael*  
495 *Espinosa Mosqueda, igual en la página 54, nuevamente aparece el nombre de*  
496 *Comisión de Igualdad, en la página 91, y en la página 123, en el acuerdo primero,*  
497 *otra vez dice unanimidad de 12 votos, falta 12 con número pero si el quórum es de*  
498 *trece de veinte no puede ser unanimidad de doce, falta un voto...en el acuerdo la*



499 *línea 149 igual dice unanimidad de doce votos falta el doce con número y si son tres*  
500 *integrantes no puede ser unanimidad ”.*

501 A lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz García, precisa que ya también se puso  
502 en la nota para todas las actas, que se revisará precisamente esa situación de los  
503 números, que se pongan tanto de letra como de número. A lo que agrega la doctora  
504 Silvia del Carmen Delgado Sandoval “...*el comentario para la línea 185, y en la 200,*  
505 *aparece 12 con número, pero no con letra...sería cuestión de revisar los acuerdos*  
506 *porque en todos se toma como número máximo doce pero si el quórum es de trece*  
507 *en todos asumo yo está faltando contar el voto del Presidente ”.*

508 Sin otra observación se da por concluida la primera ronda de participaciones. A lo  
509 que el doctor Rafael Alejandro Veloz García menciona que se pasaría a una  
510 segunda ronda de intervención, solicitando a los miembros que deseen participar lo  
511 manifiesten levantando la mano. El registro de intervenciones queda de la siguiente  
512 manera: doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, doctor Omar Surisadai Castillo  
513 Baltazar, doctora Miriam Reyes Tovar.

514 El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos haciendo uso de la palabra manifiesta  
515 que “...*solo es un comentario en la línea 82, departamento esta con minúscula,*  
516 *aparte de lo que él ya había señalado la 82 está igual,,,”. Sin otra observación se*  
517 *cede el uso de la voz al doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar.*

518 En cuanto a la intervención por parte del doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar,  
519 precisa que “...*sobre lo que comenta la doctora Silvia del Carmen Delgado*  
520 *Sandoval, sobre la cantidad de votos en que se hace referencia a la unanimidad*  
521 *usualmente en las sesiones el escrutador cuenta los votos de todos pero el que*  
522 *preside usualmente nunca emite su voto entonces el, el escrutador dice unanimidad*  
523 *de los presentes, porque, el ve, pero a lo mejor por eso hay una discrepancia en el*  
524 *número de votos, pero no sé si valga de aquí en adelante solicitar que, quien preside*  
525 *la sesión, pues, también externe su voto para poder considerarse y ponerse como*  
526 *unanimidad”*



527 A lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz García comenta que el voto del que  
528 preside únicamente se puede ejercer como voto de calidad, pero es necesario  
529 revisar las listas para ver exactamente quienes firmaron la lista de asistencia que,  
530 es el documento que también contiene la firma de los integrantes del pleno como  
531 constancia de asistencia a las sesiones y la firma de los acuerdos adoptados, revisar  
532 si hubo entrada o salida de los integrantes. Se le comenta a la doctora Silvia del  
533 Carmen Delgado Sandoval que su participación sería en la siguiente ronda.

534 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval manifiesta que, *“voto de calidad se*  
535 *refiere a que el Presidente puede votar en la primera ronda y debe votar porque*  
536 *recuerdo que nadie se puede abstener o sea tiene que votar en el sentido a favor o*  
537 *en contra pero no hay abstenciones y en caso de empate es cuando el Presidente*  
538 *puede volver a votar, a eso se refiere con el voto de calidad, es decir que en caso*  
539 *de empate el Presidente vota y votó en primera ronda y tiene el voto de calidad para*  
540 *desempatar en caso de que hubiera esa situación en la primera ronda”*

541 El doctor Rafael Alejandro Veloz García le comenta que es recibida su observación.

542 El doctor José Enrique Luna Correa menciona que es turno de la doctora Miriam  
543 Reyes Tovar.

544 Siguiendo con la intervención de la doctora Miriam Reyes Tovar, comenta que *“...en*  
545 *la hay unas cuestiones que ya se mencionaron, pero en la línea 70, de la página 4,*  
546 *dice “se precisa por parte de la doctora, la doctora” entonces se repitió de nueva*  
547 *cuenta, menciona que tiene una duda que tal vez es más de forma, en la línea 91,*  
548 *de la página 5, dice “una vez finalizada la votación por la comisión se dio por*  
549 *iniciada” se pudiera cambiar la redacción, para que sea más concisa, tal vez como*  
550 *reformular, y a lo mejor decirse inicio o se iniciaron, comenzaron, o se procedieron*  
551 *a las votaciones para que no sea tan redundante.*

552 *Posteriormente en la línea 110, de la página 6, falta una coma, y dice “no habiendo*  
553 *otro asunto que tratar, la presidenta de este órgano de gobierno dio por terminada*  
554 *la sesión extraordinaria 2020 de” allí falta una l, en la 111, porque es el Consejo*



555 *entonces es del Consejo Universitario en la línea 110 y 111, ya todo lo demás esta*  
556 *comentado...”.*

557 El doctor Rafael Alejandro Veloz García señala que se da por terminada esta  
558 segunda ronda de participación, entonces abrimos si es necesario la tercera ronda  
559 de intervenciones, y todos aquellos miembros que deseen participar lo hagan  
560 manifestándolo, levantando la mano. El orden de intervenciones es el siguiente:  
561 doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos.

562 En cuanto a la ronda de intervención por parte del doctor José Marcelino Gutiérrez  
563 Villalobos precisa que nada más una interrogación, “... *en la línea 4, dice el Campus*  
564 *Celaya-Salvatierra en Avenida Ingeniero, a lo que pregunta ¿así dice en domicilio*  
565 *no es en la avenida? y si fuera así, en las otras actas, así redactan la dirección, en*  
566 *todos dice en avenida y esta con mayúscula y minúscula...”*

567 A lo que la doctora Rocío Rosas Vargas comenta que es con mayúscula y el doctor  
568 José Marcelino Gutiérrez Villalobos puntualiza “... *que él se refería a “en la*  
569 *avenida...”*; le responde la doctora Rocío Rosas Vargas que “*puede estar la o*  
570 *cualquiera de las dos”*. Sin más observaciones se da por concluida la tercera ronda  
571 de intervenciones.

572 El doctor Rafael Alejandro Veloz García manifiesta que la situación es parecida a la  
573 del acta anterior, y lo más prudente es posponer la aprobación hasta que se  
574 verifique el número de integrantes con la lista de asistencia que es parte integral de  
575 las sesiones de cualquier Órgano Colegiado que funcione en pleno, pues esta es la  
576 certeza legal con la que se vincula tanto el quórum de validez como los acuerdos  
577 adoptados funcionando en pleno, entonces los miembros que estén de acuerdo que  
578 se posponga esta aprobación, hasta confirmar el número de integrantes, porque hay  
579 una discrepancia, lo manifiesten levantando la mano.

580 Ante esta situación la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, manifiesta “...*que*  
581 *no votaría el doctor Luis Enrique Ferro Vidal. Y quiero hacer esa puntualización, se*  
582 *que ya no es ronda y pide se le permita la voz. Yo creo que hoy hemos estado, creo*



583 *que esta primera reunión y el tiempo con el que nos hizo favor de llegar los*  
584 *documentos y los tiempos de cada uno de los integrantes se dio oportunidad de*  
585 *revisar muy minuciosamente las actas que nos enviaron, lo que se iba a trabajar*  
586 *hoy pero aparte yo recuerdo que, en alguna sesión nos comentaron que ya íbamos*  
587 *a tener ese formato estandarizado, y como que quedó en que se iba a ver y quizás*  
588 *eso nos hubiera obviado, pero va a ser lo mismo en la siguiente acta porque va a*  
589 *ser la cuestión de los quórum, entonces yo creo que, les hemos dedicado mucho en*  
590 *esta Sesión a estar haciendo observaciones que han sido el mismo tenor de*  
591 *estructuración de algún acento, si acaso en alguna fue cuestión si de contenido*  
  
592 *en la de la UDA, y yo creo que si usted lo tiene a bien pues yo creo que también*  
593 *tendríamos que determinar si la otra acta va a ser lo mismo, si vamos a citar después*  
594 *a una extraordinaria y proponer que lleve el formato establecido para ya no tardar*  
595 *horas en lo mismo...”.*

596 Haciendo una intervención por parte de la doctora Silvia del Carmen Delgado  
597 Sandoval menciona que “...no, estas actas de no aprobarse en esta sesión se  
598 quedan pendientes hasta la siguiente ordinaria, las actas únicamente se aprueban  
599 en la sesión ordinaria...”.

600 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel comenta que “...Le preocupaban lo  
601 de los acuerdos...”, a lo cual la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval  
602 menciona que “...los acuerdos tienen que ser públicos y esos acuerdos ya están,  
603 cinco días después de la sesión...”. La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel  
604 manifiesta que “...si yo lo sé, pero ve que dijo que había que sacarlos con adenda  
605 y como son del año...”.

606 Ante esto el doctor Rafael Alejandro Veloz García, interviene y menciona que la  
607 situación es que, sí, revisamos los acuerdos varias veces, precisamente por lo  
608 delicado de estos asuntos se revisaron bien, lo que pasa es que si ese número 13  
609 que está allí, no lo recuerdo muy bien, para serle franco, así que nada más me voy  
610 a permitir hacer la revisión de las lista de asistencia a las sesiones porque estas dan



611 fe y certeza de la presencia de los miembros integrantes de los Órganos Colegiados  
612 funcionando en pleno, en virtud de que se acostumbra firmar autógrafamente la lista  
613 de asistencia al ingresar a la sala de sesiones, y posteriormente el escrutador realiza  
614 la manifestación del número de participantes que integran el pleno indicando el  
615 correspondiente quórum y el número de votos en el debido sentido, y al finalizar la  
616 sesión se revisan los acuerdos adoptados por todos los miembros del pleno, se  
617 imprimen y se firman autógrafamente, porque como yo le comento recuerdo que en  
618 esa sesión alguien salió y luego entró, si nos lo comentaron.

619 Precisa la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, que *“...varios, fueron los que*  
620 *entraron y salieron, pero no tengo la certeza, voy a apoyar esta vez su moción, yo*  
621 *recuerdo que algunos compañeros dijeron: “ya nos vamos” y otros se regresaron y*  
622 *entonces el quórum empezó como ahorita a variar. Entonces yo le doy la verdad*  
623 *que tendríamos que revisarlo, porque si fue así, fue los que entraban y salían fueron*  
624 *los que alteraron el quórum...”*.

625 A lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz García confirma que así es, allí está el  
626 asunto, entonces se consideraría más prudente hacer la revisión, pero sí de  
627 cualquier forma lo de tener el formato estandarizado, ya con lo que hemos venido  
628 trabajando, ya vamos detectando y vamos mejorando, la idea de esto es seguir  
629 mejorando y se aprobarían hasta la siguiente sesión ordinaria, la otra nada más  
630 recalcando y quizá para la siguiente sesión ordinaria ya traer el formato que todos  
631 lo revisemos para que estos pequeños puntos que son coincidentes y reiterativos  
632 no sean recurrentes, entonces pudiéramos poner eso como acuerdo pero me  
633 gustaría que lo tomáramos hasta el final de la revisión de las actas para que quedara  
634 bien respaldado. Entonces queda registrada su participación y hacer lo pertinente  
635 a continuación.

636 Con esto se pasaría a la votación en relación con que se posponga la aprobación  
637 hasta revisar el número de integrantes con la lista de asistencia, entonces por favor



638 solicito a todos aquellos miembros que estén de acuerdo de posponer esta  
639 aprobación lo hagan manifestándolo, levantando la mano.

640 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel en su carácter de escrutadora informa  
641 que *“...se modifica el quórum, sumariamos ahora.... no vota el doctor Luis Enrique*  
642 *Ferro Vidal...”*, a lo que la doctora Rocío Rosas Vargas le dice al doctor Luis Enrique  
643 Ferro Vidal *“...que de todas formas se registre...”*; interviene el doctor José Enrique  
644 Luna Correa y precisa que *“...ya está registrado a la hora en que entró...”*.

645 Con lo cual la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval señala que *“...no pero*  
646 *si está registrado debe votar no se puede abstener, si está en sesión debe votar...”*;  
647 la doctora Rocío Rosas Vargas manifiesta que *“...no se puede abstener...”*.

648 El doctor Luis Enrique Ferro Vidal manifiesta que *“...si lo que diga la mayoría...”* la  
649 escrutadora menciona la aprobación del pleno *“...entonces serían dieciséis de*  
650 *veinte...”*

651 El doctor Rafael Alejandro Veloz García menciona que se pasa a la revisión de la  
652 última acta, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo  
653 Universitario de este Campus para lo cual se abre el procedimiento de tres rondas  
654 aperturado el inicio de las correspondientes intervenciones, comenzando con la  
655 primera ronda de participación y todos aquellos miembros que deseen participar lo  
656 manifiesten levantando la mano. El orden de las intervenciones es el siguiente:  
657 doctor Rafael Espinosa Mosqueda, doctor José Manuel Herrera Paredes, doctora  
658 Isaura Arreguin Arreguin, y doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval.

659 Se cede el uso de la voz al doctor Rafael Espinosa Mosqueda, el cual manifiesta  
660 *“...que la doctora Isaura Arreguin Arreguin, hizo la observación en el acta anterior*  
661 *de que el término objeto en donde inicia la Sesión, en la página 1, en todas las*  
662 *actas, si vemos en la línea 7 de la página 1, dice “la Universidad de Guanajuato con*  
663 *el objeto de llevar a cabo la tercera sesión” entonces sería homologar el término en*  
664 *todas las actas.*



665 *Y en el renglón en la página 2, línea 42, 43, 44, se habla de la Comisión para el*  
666 *Seguimiento de las Políticas Institucionales de los Casos de Violencia de Género y*  
667 *la Comisión de Seguridad de la Universidad de Guanajuato, si tomamos y nos*  
668 *vamos a la página 4, en la línea 83, solamente se habla de la Comisión de Igualdad*  
669 *y Comisión con minúscula, entonces allí hay que señalar el nombre correcto, en la*  
670 *página 5, línea 88, nuevamente habla de la Comisión de Igualdad y está en*  
671 *minúscula, habrá que homologar porque en la línea 98, 99, 100 se habla ya de la*  
672 *Comisión para las Políticas Institucionales de los Casos de Violencia de Género de*  
673 *la Universidad de Guanajuato, allí hay que homologar, en esa misma página 5, en*  
674 *la línea 108 dice de la Comisión de Seguridad nuevamente, incluso viene con*  
675 *comillas y le falta la comilla final. En la línea 117, en la página 6, otra vez habla de*  
676 *la Comisión de Seguridad, allí no, está bien...”.*

677 Sin más observaciones se sigue con el orden de participaciones, siendo el turno del  
678 doctor José Manuel Herrera Paredes, el cual manifiesta que “...*igual sumarme a las*  
679 *observaciones generales, esto de que se coloca el número junto con la palabra de*  
680 *las fechas etcétera, pero identifíco que en esta acta además de dar fe le agregaron*  
681 *en el renglón 204, la palabra rúbrica, palabra que no están en las actas anteriores y*  
682 *en otras actas se duplica doy fe...”.* El doctor Rafael Alejandro Veloz García señala  
683 que si, ya quedo asentada que ya también eso de rúbrica lo había anotado.

684 Se cede el uso de la palabra a la doctora Isaura Arreguin Arreguin, quien menciona  
685 “...*en la página 2, en la línea 31, precisa que se dio fe de la presencia de catorce*  
686 *de veinte del total de los integrantes, pero no especifica después que se integre*  
687 *alguien de manera que en la página 5 en la línea 94 aparece que la doctora Laura*  
688 *Mejía Teniente tuvo una votación de 15...”* A lo que la doctora Rocío Rosas Vargas  
689 comenta “...*que es lo mismo, lo de siempre...”*

690 “...*También en la página 4, en la línea 84 y 85 también hay errores de dedo y en la*  
691 *página 5, la cc integración, la c de seguridad y en la página 5 en la línea 89 a menos*  
692 *que yo tenga un error ortográfico llevar a cabo el conteo de la votación esta todo*



693 *junto. Finalmente en la página 6, habla sobre representantes en ocasiones habla*  
694 *sobre Comisión de Profesores y en ocasiones habla sobre Comisión de Personal*  
695 *Académico tal vez sea necesario homologar si va a ser Representante de*  
696 *Profesores o Personal Académico y el segundo aparece en la línea 190, en la*  
697 *página 9, y es todo...”.*

698 Conforme al registro de participaciones se cede el uso de la voz a la doctora Silvia  
699 del Carmen Delgado Sandoval, la cual menciona que “...*básicamente es el mismo*  
700 *sentido, homogenizar las veces que se menciona Comisión de Igualdad por el*  
701 *nombre completo y el número de votos no coincide con el quórum en los acuerdos,*  
702 *porque suman 15 y en quórum mencionan que eran 14 ...”.* Sin más observaciones  
703 se tiene por concluida la primera ronda de intervenciones.

704 Acto seguido el doctor Rafael Alejandro Veloz García manifiesta que se abre el  
705 siguiente registro para la participación, de la segunda ronda de intervenciones,  
706 solicitando a todos aquellos que quieran participar, por favor lo hagan  
707 manifestándolo, levantando la mano. El orden de participaciones queda de la  
708 siguiente manera: doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos.

709 El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos menciona que “...*propiamente la línea*  
710 *33 es igual dice: “la existencia de quórum legal para sesionar en virtud del quórum”*  
711 *preguntando ¿no sería quitar quórum allí?...”*

712 Al no existir alguna otra observación se cierra la segunda ronda de intervenciones,  
713 abriendo la tercera y última ronda, para todos aquellos que quieran manifestar su  
714 opinión, entonces se solicita que los que deseen participar por favor lo manifiesten  
715 levanten la mano.

716 Al no existir participaciones el doctor Rafael Alejandro Veloz García menciona que  
717 entonces al igual que las actas anteriores, esta acta se va a posponer para su  
718 aprobación, hasta verificar igualmente el número de integrantes, entonces, todos  
719 aquellos que estén de acuerdo para posponer su aprobación hasta que se revisen  
720 el número de integrantes por favor manifiésteno levantando la mano.



721 La escrutadora, maestra María del Rosario Tolentino Ferrel informa al Secretario  
722 del Órgano Colegiado de Gobierno que se aprueba “ *dieciséis de dieciséis del*  
723 *quórum dieciséis de veinte, unanimidad*”.

724 Acto seguido el doctor Rafael Alejandro Veloz García manifiesta que terminándose  
725 de cubrir este cuarto punto, se pasaría al siguiente punto en relación al orden del  
726 día que es, Seguimientos de Acuerdos, no habiendo pendientes, era nada más la  
727 conformación de la integración de las dos Comisiones, que hemos venido  
728 discutiendo que son la de Seguimientos y la de Seguridad, lo cual ya se hizo lo  
729 precedente, se integraron, luego la convocatoria, inclusive ya se publicaron los  
730 nombres de las personas que integran estas Comisiones, entonces es lo que  
731 tendríamos que se cumplió en tiempo y forma esta requisición que viene desde el  
732 Órgano Colegiado más importante que tiene la Universidad que es el Consejo  
733 General Universitario entonces sería todo.

734 Pasaríamos a lo que viene siendo el sexto punto que es el informe de la doctora  
735 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, rectora del Campus sobre las labores realizadas  
736 en el periodo comprendido del primero de noviembre del dos mil diecinueve al treinta  
737 y uno de enero de dos mil veinte con fundamento en lo establecido en el artículo 26,  
738 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, entonces voy a  
739 proceder a dar lectura, leer al resumen en ausencia de la Rectora, nada más  
740 comento de manera breve que se tuvo trabajos con Órganos Colegiados, de los  
741 cuales fueron 16 reuniones, se agendaron 26 reuniones para los directivos, se  
742 atendieron 9 reuniones con profesores, 11 con estudiantes y 5 reuniones para  
743 gestiones, además se participó en capacitaciones, 7 eventos, participación en  
744 diferentes eventos que fueron estos alrededor de 25, hubo 30 reuniones con el  
745 equipo de trabajo de la rectoría, como parte de la actividad académica se cubrieron  
746 dos eventos y se tuvo una reunión con personas externas a la Universidad de  
747 Guanajuato.



748 Se les hizo entrega y se les hizo llegar el informe de manera completa para su  
749 revisión y no habiendo más pasaríamos a lo relacionado con el punto 7 de la orden  
750 del día, que viene siendo Asuntos Generales. NO HUBO ASUNTOS GENERALES.  
751 No hubo asuntos a tratar en este punto.

752 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval pide el uso de la palabra y  
753 manifiesta *“doctor, nada mas quisiera saber si fue una situación que ocurrió*  
754 *únicamente con mi correo, pero, nos enviaron los anexos, nos enviaron el acta, pero*  
755 *no me aparece el informe de Rectoría...el extenso...¿les llegó a ustedes el*  
756 *informe?...”* el pleno responde *“si, si llegó”* manifiesta el Secretario electo *“ha de*  
757 *tener virus su correo doctora”* momentos después la doctora Silvia del Carmen  
758 Delgado Sandoval pide el uso de la palabra y manifiesta *“si, si llegó, son cinco actas*  
759 *y el informe...”*

760 Se les hizo una cordial invitación a los integrantes del pleno de este Consejo  
761 Universitario de Campus para firmar los acuerdos como se ha venido realizando  
762 últimamente, aunado a que de lo expresamente han esgrimido en la presente  
763 sesión, como lo es en referencia a: *“...en la página 2, en la línea 31, precisa que se*  
764 *dio fe de la presencia de catorce de veinte del total de los integrantes, pero no*  
765 *especifica después que se integre alguien de manera que en la página 5 en la línea*  
766 *94 aparece que la doctora Laura Mejía Teniente tuvo una votación de 15...”* A lo  
767 que la doctora Rocío Rosas Vargas comenta *“...que es lo mismo, lo de siempre...”*  
768 así como la manifestación expresa de la doctora Silvia del Carmen Delgado  
769 Sandoval, la cual menciona que: *“...básicamente es el mismo sentido, homogenizar*  
770 *las veces que se menciona Comisión de Igualdad por el nombre completo y el*  
771 *número de votos no coincide con el quórum en los acuerdos, porque suman 15 y en*  
772 *quórum mencionan que eran 14 ...”.* mismo sentido que apoya la doctora Rocío  
773 Rosas Vargas, aunado a la manifestación expresa de la maestra María del Rosario  
774 Tolentino Ferrel *“...varios, fueron los que entraron y salieron, pero no tengo la*  
775 *certeza, voy a apoyar esta vez su moción, yo recuerdo que algunos compañeros*  
776 *dijeron: “ya nos vamos” y otros se regresaron y entonces el quórum empezó como*



777 *ahorita a variar. Entonces yo le doy la verdad que tendríamos que revisarlo, porque*  
778 *si fue así, fue los que entraban y salían fueron los que alteraron el quórum...".*  
779 razones todas estas que hacen necesario que los acuerdos adoptados funcionando  
780 en pleno por este Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, deban ser  
781 firmados por todos y cada uno de los integrantes de este Órgano Colegiado de  
782 Gobierno, en razón que si bien el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad  
783 de Guanajuato refiere que la facultad de decisión de los Órganos Colegiados de  
784 Gobierno se adopta por ejercicio del voto de los integrantes de dicho cuerpo  
785 colegiado no menos cierto es que, el acto jurídico administrativo válido exige el  
786 deber de revestir requisitos como la firma de quien lo emite, sellos entre otros, para  
787 que dicho acto jurídico goce de los elementos de certeza jurídica y fuerza legal,  
788 como lo es la manifestación del consentimiento y certeza de que dentro del o de los  
789 acuerdos se participó con el ejercicio de su voto ya sea en favor o en contra, lo que  
790 únicamente se puede garantizar mediante la manifestación de lo expresamente  
791 acordado funcionando en pleno y que fue su voluntad y así quiso hacerlo, y esto  
792 sólo es posible mediante la manifestación de la voluntad con estampado de la firma  
793 autógrafa de cada uno de los integrantes del pleno, como bien lo manifiestan en el  
794 sentido de sus exposiciones y como se ha venido realizando y se reitera dentro de  
795 la presente Primera Sesión Ordinaria 2020, en el ejercicio deliberativo que realizan  
796 funcionando en pleno y adoptando los acuerdos de este Órgano Colegiado de  
797 Gobierno.

798 Durante la revisión de los acuerdos proyectados ante el pleno, la escrutadora  
799 expresa "*...éramos once pero yo aquí me puse una nota que, después de la*  
800 *observación que nos hace la doctora Silvia, que el doctor cuenta, entonces el doctor*  
801 *suma y son doce, y así cuando éramos doce a las nueve veinte se integra la doctora*  
802 *Silvia y nos convertimos en trece, después de trece, este, la doctora Miriam se*  
803 *integra y se convierte en catorce...".* Agrega la doctora Rocío Rosas Vargas  
804 "*entonces ya no es unanimidad es mayoría de votos".*



805 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel manifiesta "...pero es que es  
806 unanimidad quince de los quince, o sea que se dice quince de los quince  
807 presentes...". *Agrega la doctora Rocío Rosas Vargas "no, una cosa es el acta donde  
808 tienen que registrar quien entra y quien sale y otra cosa es el acuerdo, el acuerdo  
809 en ese momento éramos once, ¿se tiene que decir que éramos once de once que  
810 estábamos en ese momento?..."* a lo que la maestra María del Rosario Tolentino  
811 Ferrel responde "*exactamente*", continua expresando la doctora Rocío Rosas  
812 Vargas "*no doce, los doce fueron en el siguiente o en el siguiente acuerdo*"  
813 manifiesta la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel "*no, es que si éramos  
814 doce...*" agrega el Secretario electo "*...si éramos doce, con el doctor...*" señalando  
815 al Presidente, agrega la doctora Rocío Rosas Vargas "*...entonces está bien...*"

816 En este tenor se les pide a los integrantes la firma de los acuerdos adoptados en la  
817 presente Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Universitario de Campus  
818 Celaya-Salvatierra, a lo que expresamente la doctora Silvia del Carmen Delgado  
819 Sandoval dice que "*...no firmará nada, que la normatividad no la obliga y que para  
820 eso está el Secretario, quien tiene la fe pública...*", sumándose a tal postura la  
821 doctora Rocío Rosas Vargas quien manifiesta "*...firmar los acuerdos, no, ya los  
822 tomamos, para eso está el Secretario Académico...votamos en los acuerdos, no  
823 firmamos los acuerdo...quien da fe del acuerdo es el Secretario Académico....está  
824 el acta en donde se dice todos los que estábamos...es que si vamos a revisar la  
825 norma revisamos la norma y si vamos a tomar acuerdos como lo hicimos hace rato  
826 los tomamos y luego volvemos*"

827 No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Primera Sesión  
828 Ordinaria del 2020 del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la  
829 Universidad de Guanajuato levantando el Secretario electo de este Órgano de  
830 Gobierno, doctor José Enrique Luna Correa, la correspondiente acta de  
831 conformidad a lo ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad  
832 de Guanajuato, por lo cual declaramos concluida esta sesión siendo las 9:58 horas  
833 de la mañana del mismo día de su inicio, agregándose a la presente, la lista de



834 asistencia donde constan las firmas autógrafas de los miembros integrantes de este  
835 Órgano Colegiado de Gobierno, que se encontraron presentes en esta Primera  
836 Sesión Ordinaria, lista que, forma parte integral de la presente acta. Sesión en la  
837 que, el Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,

838 Adoptó los siguientes acuerdos:

839 **CUCCS2020-01-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 y 24 fracción  
840 IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,11,  
841 12, 13, 14, 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico de la  
842 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario  
843 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato  
844 acordó por unanimidad de doce 12 votos de los doce 12  
845 presentes, elegir como secretario de la presente primera sesión  
846 ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 22 tercer párrafo  
847 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al doctor  
848 José Enrique Luna Correa, conservando voz y voto como causal  
849 de exclusión con fundamento en el artículo 15 del Estatuto  
850 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

851 **CUCCS2020-01-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 23 y 24  
852 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato;  
853 1, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 22, 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico  
854 de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
855 Universitario de Campus acordó por unanimidad de catorce 14  
856 votos de catorce 14 de los presentes, aprobar las actas  
857 siguientes: **Cuarta Sesión Ordinaria** (CUCCS2019-04) con  
858 observaciones, **Novena Sesión Extraordinaria** (CUCCS2019-  
859 E9) con observaciones.  
860 De las actas: **Primera Sesión Extraordinaria** (CUCCS2020-E1),  
861 **Segunda Sesión Extraordinaria** (CUCCS2020-E2) y **Tercera**



862 **Sesión Extraordinaria** (CUCCS2020-E3) se difiere su  
863 aprobación para la siguiente sesión ordinaria por unanimidad de  
864 dieciséis 16 votos de dieciséis 16 de los presentes.

865 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los catorce días del mes de febrero de dos  
866 mil veinte. - El Secretario electo en la primera sesión ordinaria del Consejo  
867 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, doctor José Enrique Luna Correa.- Doy  
868 fe.

869 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO  
870 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
871 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-  
872 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
873 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN  
874 LOS ARTÍCULOS 15, 22, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL  
875 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

876 **CERTIFICA**

877 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y  
878 corresponde al ACTA Y LOS ACUERDOS **APROBADOS EN LA PRIMERA**  
879 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-**  
880 **SALVATIERRA CELEBRADA EL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL**  
881 **VEINTE. DOY FE.**